

RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN



CENTRO DE DIAGNOSTICO AUTOMOTOR LA AGUACATALA, NIT: 900967517-0
 CR 48#16Sur 85, MEDELLIN (ANTIOQUIA)
 TEL: (4)5608224

A. INFORMACIÓN GENERAL

1. FECHA

2. DATOS DEL PROPIETARIO O TENEDOR DEL VEHICULO

Fecha de prueba 2025-09-14	Nombre o razón social HUMBERTO RENE OCAMPO GAMEZ	Documento de identidad CC (X) NIT () CE () No. 71331179
Dirección CRR 58 A N 13 S 30	Teléfono 3006531368	Ciudad Medellin

3. DATOS DEL VEHICULO

Placa TJZ656	País Colombia	Servicio Público	Clase Microbus	Marca Renault	Línea Nuevo master furgon
Modelo 2018	No. de licencia de transito 10015416186	Fecha Matrícula 2018-01-23	Color Blanco glaciar	Combustible Diesel	VIN o Chasis 93YMAF4CEJJ161111
No. Motor M9TC678C029503	Tipo Motor DIESEL	Cilindraje 2299	Kilometraje 218645	Número de Sillas 19	Vidrios Polarizados SI () NO ()

B. RESULTADOS DE LA INSPECCIÓN MECANIZADA REALIZADA DE ACUERDO CON LOS MÉTODOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Nota. Todo valor medido, seguido del símbolo *, indica un defecto encontrado

4. Emisiones Audibles

5. Intensidad inclinación de las luces bajas

6. Suma de la intensidad de todas las luces

Valor	Máximo	Unidad	Intensidad	Mínimo	Unidad	Inclinación	Rango	Unidad	Intensidad	Máximo	Unidad
Ruido escape	-	dBA	Baja Derecha		klux/1m		%				
			Baja Izquierda		klux/1m		%				

7. Suspensión (si aplica)

Delantera Izquierda	Valor 70.40	Delantera Derecha	Valor 66.40	Trasera Izquierda	Valor 75.10	Trasera Derecha	Valor 81.40	Mínimo 40	Unidad %
------------------------	----------------	----------------------	----------------	----------------------	----------------	--------------------	----------------	--------------	-------------

8. Frenos

Eficacia total	Mínimo	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Fuerza	Peso	Unidad	Desequilibrio	Máximo	Unidad		
			Eje 1 izquierdo	4956.00	7838.00	N	Eje 1 Derecho	4455.00	7130.00	N	10.10	30	%
57.90	50	%	Eje 2 izquierdo	3219.00	6508.00	N	Eje 2 Derecho	3266.00	5968.00	N	1.44	30	%
Eficacia auxiliar	Mínimo	Unidad	Eje 3 izquierdo			N	Eje 3 Derecho			N			%
9.49*	18	%	Eje 4 izquierdo			N	Eje 4 Derecho			N			%
			Eje 5 izquierdo			N	Eje 5 Derecho			N			%

9. Desviación lateral

Eje 1 5.75	Eje 2 3.73	Eje 3	Eje 4	Eje 5	Máximo +/-	10	Unidad m/km
---------------	---------------	-------	-------	-------	---------------	----	-------------

10. Dispositivos de cobro(si aplica)

Referencia comercial de la llanta	Error en distancia	%	Error en tiempo	%	Máximo	Unidad	%
-----------------------------------	--------------------	---	-----------------	---	--------	--------	---

11. Emisiones de gases

11.a Vehículos con ciclo OTTO

Temp °C	Rpm	Monóxido de carbono CO	Dióxido de carbono CO2	Oxígeno O2	Hidrocarburo (como Hexano) HC	Óxido nitroso NO				
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO
		Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad	Unidad
		CO	Vr Norma	CO2	Vr Norma	O2	Vr Norma	HC	Vr Norma	NO

11.b. Vehículos a Diesel (opacidad)

Temp °C	Rpm	Ciclo 1	Unid	Ciclo 2	Unid	Ciclo 3	Unid	Ciclo 4	Unid	Valor	Norma
		Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%	Unidad	%

C. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCIÓN MECANIZADA DE ACUERDO CON LOS CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
	Freno de estacionamiento (de parqueo de mano) con una eficacia inferior al 18%	6.7 Sistema de frenos		X
		Total	0	1

D. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE ACUERDO CON LOS METODOS Y CRITERIOS DEFINIDOS EN LA NTC 5375

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

D.1. DEFECTOS ENCONTRADOS EN LA INSPECCION VISUAL DE LOS VEHICULOS UTILIZADOS PARA IMPARTIR LA ENSEÑANZA AUTOMOVILISTICA

Código	Descripción	Grupo	Tipo de defecto	
			A	B
		Total	0	0

Nota:
Defectos Tipo A: Son aquellos defectos graves que implican un peligro inminente para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos la de sus ocupantes, la de los demás usuarios de la vía pública o al ambiente
Defectos Tipo B: Son aquellos que implican un peligro potencial para la seguridad del vehículo, la de otros vehículos, de sus ocupantes o de los demás usuarios de la vía pública

CONFORMIDAD DE LA REVISION

APROBADO: SI_X NO_____

NUMERO DE CONSECUITIVO DE LA INSPECCION

154612

F.COMENTARIOS U OBSERVACIONES ADICIONALES

Presion eje1 derecha 1 51.2 PSI Presion eje1 izquierda 1 51.3 PSI Presion eje2 derecha 1 53.4 PSI Presion eje2 izquierda 1 53.5 PSI Presion repuesto 53.7 PSI

* Las prueba de luces (si aplica) está reportada en klx a 1m como se establece en la NTC 5375:2012. En cumplimiento a los requisitos de independencia contenidos en la NTC-ISO/IEC 17020:2012, en las instalaciones del CDA LA AGUACATALA S.A.S. NO se realizan, prestan y/o recomiendan servicios de diseño, producción, venta, mantenimiento, reparación, transformación de vehículos automotores y/o la venta de repuestos ni se publican promociones comerciales relacionadas con estos servicios.

Nota: El CDA ha calibrado los equipos de medición dentro de los puntos o intervalos de aceptación o rechazo según las normas técnicas, sin embargo, cuenta con tecnología que es capaz de medir en rangos más amplios; los resultados fuera de los puntos o intervalos de calibración se presentan de manera informativa. Si tiene alguna inquietud, por favor consulte con el director técnico.

Eje1 derecha 1 3.31mm ; Eje2 derecha 1 6.98mm ; Eje1 izquierda 1 4.56mm ; Eje2 izquierda 1 7.31mm ; Llanta de repuesto 5.43mm ;



Fin del informe

G. NOMBRE Y FIRMA DEL DIRECTOR TECNICO AUTORIZADO POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL CDA

JOHN ESTEBAN MORALES GARCIA

H. NOMBRE DE LOS OPERARIOS QUE RELIZARON LA REVISION

Edison Tamayo Yepes [Foto delantera], Sebastian Muñoz Patiño [Alineación, peso, suspensión y frenos], Edison Tamayo Yepes [Profundidad de labrado], Edison Tamayo Yepes [Inspección sensorial inferior], Edison Tamayo Yepes [Tercera placa], Sebastian Muñoz Patiño [Inspección sensorial exterior], Edison Tamayo Yepes [Foto trasera], Kevin Antonio Colorado Arroyave [Inspección sensorial interior], Edison Tamayo Yepes [Inspección sensorial motor],

NO ES VÁLIDO COMO DOCUMENTO DE REVISIÓN TÉCNICO MECÁNICA Y DE GASES

Generado por: Tecnimaq Ingeniería S.A.S. - Tecni-RTM (Sistema de gestión para revisión técnica mecánica)